



AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA DE LAS TORRES
(Badajoz)

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM 1/2013
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS
DENOMINADO INSTALACION DE PUNTO LIMPIO EN MEDINA DE LAS
TORRES

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de agosto de 2013, se adjudicó el contrato de obras consistentes en "INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO EN MEDINA DE LAS TORRES" lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de las Torres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2013
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.medinadelastorres.com

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción: Ejecución de la obra denominada "INSTALACION DE PUNTO LIMPIO EN MEDINA DE LAS TORRES"

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación. Importe Neto: 24.793,39. IVA: 5.206,61 Importe total (IVA INCLUIDO 21%): 30.000 euros.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13/08/2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19/08/2013.
- c) Contratista: EDYCO OBRAS Y CONTRATAS S.L.U
- d) Importe de adjudicación. Importe neto: 22.793,39 euros. IVA: 4.786,61 Importe total: 27.580 euros.

En Medina de las Torres, a 13 de agosto de 2013.

El Alcalde,



Fdo.: Francisco Delgado Álvarez.



UNIÓN EUROPEA

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Una manera de hacer Europa

PROGRAMA OPERATIVO FEDER EXTREMADURA 2007-2013
EJE 3: MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS
HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.
TEMA PRIORITARIO 44: GESTIÓN DE LOS RESIDUOS
DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.
TASA DE COFINANCIACIÓN: 80%